



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD

TECNOLÓGICA DEL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, ESTADO DE YUCATÁN

NÚMERO UTP-13PO-001/2015, COMPRANET IA-931054980-E5-2015

En la ciudad de Maxcanú, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día 06 de enero del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para llevar a cabo el acto citado al rubro, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Poniente, cita en la calle 29 sin número de la colonia Tres cruces, C.P. 97800, los siguientes servidores públicos: Doctora Rossana Alpizar Rodríguez, Rectora, C.P. Jesús María del Socorro Hernández Cámara, Directora de Administración y Finanzas.-----

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 numeral II, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la C. Dra. Rossana Alpizar Rodríguez preside el acto asistida por la C.P. Jesús María del Socorro Hernández Cámara, Directora de Administración y Finanzas, quien le da la más cordial bienvenida a los asistentes al acto.-----

Conforme al artículo 26 numeral II, 33, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su reglamento se formula la presente acta para dejar constancia de las dudas y aclaraciones formuladas a la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas nacional No. IA-931054980-E5-2015(restringida) presencial, relativa a la contratación del servicio integral de limpieza de la Universidad Tecnológica del Poniente con cargo a recursos Federales.-----

Se informa que los asistentes representantes de las empresas que fueron invitadas, son las siguientes:---

1. C.P. José Miguel Uc Martínez por la empresa Multiservicios del Caribe S.A. de C.V.
2. C.P. Emilio Manuel Arce Marrufo por la empresa Grupo de Servicios Siesa SA de CV

El C.P. Emilio Manuel Arce Marrufo quien asiste para representar a la empresa **Grupo de Servicios Siesa SA de CV**, presenta escrito con la siguiente duda:

Pregunta.

En el Punto 3.2 Propuesta Económica, es necesario presentar garantía de seriedad de propuesta del 5% con cheque cruzado?

Respuesta

Si se necesita presentar la garantía mencionada.

El C. Carlos Ramón Madera Ambrosio de la empresa **Limpieza y Plagas de México S.A. de C.V.**, solicita vía correo electrónico de fecha 05 de enero de 2016 aclarar las siguientes dudas:

Duda 1.

¿Se puede solicitar los equipos y materiales con los que está acostumbrado el personal a trabajar o deberemos ajustarnos a los que otorgue la UTP?

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, ESTADO DE YUCATÁN
NÚMERO UTP-I3PO-001/2015, COMPRANET IA-931054980-E5-2015

Respuesta.

Se deberán ajustar a los que otorgue la Universidad.

Duda 2

¿Debido a la rotación que en ocasiones se presenta entre el personal, cuanto es el tiempo máximo para darlos de alta ante el IMSS, una vez que ingresen a laborar en la UTP?

Respuesta.

El personal deberá contar con Seguro Social al momento de ser asignado a prestar su servicio en la Universidad, ya que las responsabilidades laborales son a cuenta y riesgo de la empresa adjudicada.

No habiendo más dudas por aclarar y de conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integral de la convocatoria a la invitación.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 BIS, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados, copia de esta acta en el pizarrón de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Universidad Tecnológica del Poniente sito en la calle 29 sin número colonia Tres Cruces de Maxcanú, Yucatán, C.P. 97800, lugar donde se fijará en un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los invitados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye la notificación personal, la información también estará disponible en la página de internet www.compranet.gob.mx número de procedimiento **IA-931054980-E5-2015** y en la página de internet www.utponiente.edu.mx en el apartado transparencia.

Por su parte la convocante informa a los invitados que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo de conformidad con lo fijado en las bases del presente procedimiento, y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presenta acta a las 12:40 hrs. doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto participan y haciendo entrega de una copia simple a cada uno para los fines legales correspondientes.-----

POR LOS LICITANTES

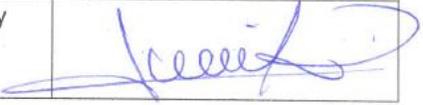
NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
C.P. José Miguel Uc Martínez	Multiservicios del Caribe S.A. de C.V.	
C.P. Emilio Manuel Arce Marrufo	Grupo de Servicios Siesa SA de CV	





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, ESTADO DE YUCATÁN
NÚMERO UTP-I3PO-001/2015, COMPRANET IA-931054980-E5-2015

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dra. Rossana Alpizar Rodríguez	Rectora de la U.T.P.	
C.P. Jesús María Del Socorro Hernández Cámara	Directora de Administración y Finanzas	

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

NO ASISTE REPRESENTANTE ALGUNO

-----FIN DEL ACTA-----